

EL ECO DE ALMANZORA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II.

Suscripcion

En toda España trimestre 6 rs.
Pagos adelantados.

Cuevas 3 de Abril de 1897.

Anuncios

y comunicados á precios con-
vencionales.

Núm. 19



I. ANIVERSARIO.

La Señora Doña Antonia Cotau Martinez

Falleció el día 7 de Abril de 1896.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de esta ciudad el próximo miércoles, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su desconsolado viudo D. Lorenzo Lidueña Milán, los hijos de la finada D. Diego y D. Francisco Alonso Cotau, los de su viudo D. Fausto, D. Lorenzo y D. Encarnación Lidueña Barrionuevo, sus tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos la tengan presente y en sus oraciones pidan al Altísimo le conceda su eterno descanso en la mansión de los justos.

Cuevas 3 de Abril de 1897.

Lo que procede

—(o:)—

Estamos tan acostumbrados á ver el modo como abusan las compañías ferroviarias de la omnipotencia que disfrutan en nuestro país, y del amparo con que las escudan los gobiernos, que cuando como ahora acontece, se origina una campaña contra cualquier

empresa, nos embarga el más profundo desaliento, por estar convencidos de que todos los clamores por fundados que sean, han de estrellarse ante el muro inexpugnable de su poder.

Uno de los mayores infortunios nacionales consiste en esa protección irreflexiva que el estado otorga á entidades egoistas, cuyo único norte es el lucro, por lo que lejos de armonizar sus intereses con los de la nación la esquilmán cuanto pueden, ó impiden

su desarrollo natural por diversos medios.

Años hace que debiera haberse construido el ferrocarril de Murcia á Granada, y seguramente lo estaría si una incomprensible benevolencia no hubiese autorizado primero el fraccionamiento de la línea, y después que se ampliaran los plazos de construcción á comodidad de la empresa, cuyas intenciones visibles de no trabajar, han engendrado esa efervescencia que ya

se advierte en toda la región perjudicada.

Es voz pública que la compañía concesionaria espera solamente la ocasión de hacer un traspaso provechoso para ella, y por esto permanece inactiva, contando con que sus intereses siempre quedan resguardados por la protección que el estado le dispensa.

No sabemos que haya medios para impeler á una sociedad á que realice obras cuando no quiere; las gestiones que en este sentido se hagan serán probablemente baldías.

Lo único posible, lo que debe procurarse de todas maneras, es que cese esa indulgencia oficial; que principie un rigor provechoso para que cuando espire el plazo de las concesiones se caduquen estas sin miramiento alguno.

La empresa del ferrocarril de Murcia a Granada, consiguió dividir la línea largando el hueso que es el trayecto de Granada á Baza, para salvar la parte construida desde Baza á Lorca. Si este fraccionamiento no se hubiera tolerado de seguro estaría hoy en construcción el trozo que falta.

Purgamos aquel error, lo cual debe aleccionarnos para el porvenir; y como la campaña emprendida por varios colegas ha provocado la organización de comisiones que hasta ahora están ociosas, deben unirse para recabar del gobierno, el compromiso de no conceder nuevas prórrogas ni emplear benignidades con una empresa que por su absoluta pasividad no merece ningún linaje de apoyos.

A LA GACETA MINERA

De nuevo insiste el apreciable colega almeriense en la discusión sobre la vía San Roman, que nosotros conceptuábamos terminada.

Ante todo, repetimos que nunca nos guió la idea de quitar importancia á la vía San Roman, que confesamos no conocer, y prometemos ocuparnos de ella cuando podamos hacerlo con conocimiento de causa.

Solamente hemos defendido y seguiremos haciéndolo, el proyecto de ferrocarril Cuevas-Aguilas por Almagrera y Herrerías.

Paro ello tenemos argumentos muy sólidos; la mayoría de ellos están expuestos ya; solo nos queda destruir los que en su último número apunta «La Gaceta.»

Quiere probar que el comercio de Cuevas tiene mas relación con Garrucha que con Aguilas.

Eso no necesita demostración; Garrucha dista de Cuevas menos de la mitad que Aguilas, la vía que nos une al primero de dichos pueblos es mas cómoda que la que hay que utilizar pa-

ra el segundo y nada tiene de particular que el tráfico sea mayor, pero desde el momento que tengamos una vía practicable, fácil y económica con Aguilas no hay que dudar que todo el movimiento industrial y mercantil se hará por este último punto con preferencia al primero, por tener las seguridades de un puerto, contra las contingencias de una mala y peligrosa playa.

Cita en defensa de su afirmación el movimiento de buques en una y otra Aduana resultando mayor el número de los despachados en Garrucha.

Aquí hay que detenerse.

Buen cuidado ha tenido el colega en contar el número de buques, pero para nada se ha fijado en el tonelaje de los mismos ni en los puntos de destino. Esta observación es importante, por que en Garrucha se despachan todos los vapores que cargan hierros del cable de la compañía de Aguilas, del ferrocarril de los Sres. Chavarri Lecoq y Compañía, de las minas de Aguamarga, los espartos de la casa Fuentes por Carboneras, y todos los pequeños negocios de hierros y otras substancias que se van despertando por la costa de Poniente.

Y todo eso ¿qué tiene que ver con el comercio de Cuevas?

Para terminar diremos cuatro palabras de las suspicacias de «La Gaceta», á quien desafiamos á que diga donde ha visto que llamemos *vías pesadas* á los ferrocarriles.

¿Es que por calificar de *lijera* una vía, las demás han de ser pesadas?

Lijera hemos llamado á la vía San Roman y *lijera* es, por su construcción, por la facilidad de trasladarla de un punto á otro, por su escaso coste, y por otras muchas condiciones, que solo de oídas conocemos pero que le son ventajosas y que por lo tanto, quitan al colega todo motivo de enojo.

Ya tiene «La Gaceta Minera» contestados todos los puntos de su último escrito; siga la actitud que juzgue oportuna, que nosotros podremos darle razones, pero será muy difícil que nos haga variar de modo de pensar.

LA CONFERENCIA

DE

S. VICENTE DE PAUL

Nada más elevado en la humana condición que la virtud sublime de la caridad; nada más hermoso que las instituciones que tienden á propagarla.

Una de estas es la conferencia de S. Vicente de Paul.

Patrocinada por distinguidas damas, auxiliadas por caritativas señoritas, gobernándose por un escrupuloso Reglamento, esta asociación reparte semanalmente, cantidades, que si son

chicas en cuanto á las muchas necesidades del país, son muy grandes por lo que representan.

Por que en efecto, representan, el alivio á la miseria siquiera no sea completo este alivio por ser abrumadora la falta; representan la tranquilidad de un padre impedido que encuentra sollicita una mano que dá de comer á sus hijos y cubre sus carnes con modestos vestidos cuando los fondos lo permiten; representan el bien que se reparte sin esperanzas de retribución que es la forma en que más se agradece.

Cuevas atraviesa una época de miserias y escaseces, harto abrumadora y este malestar que en las clases medianamente acomodadas se deja sentir, hace estragos entre los infelices; estragos que serian mucho mayores de no existir esa benéfica asociación de señoras que reparte cuantos beneficios puede.

Y es que la mujer española, de condición virtuosa, buena por instinto, lo es en grado máximo cuando de la caridad se trata. Prodigia los beneficios de que dispone, y cuando agota sus recursos, los busca en el concurso de las demás y en la asociación encuentra un apoyo para su benéfica obra.

La excelencia del objeto, y esa mútua simpatía que existe entre los que piensan del mismo modo, (sobre todo cuando el fin es bueno) hace que esta conferencia aumente de día en día el número de sus asociadas, y los recursos sean mayores, aunque todavía exiguos, en relación con los deseos de todas y las muchas necesidades á que hay que atender.

Sigan con empeño la senda emprendida las caritativas señoras de esta institución tan provechosa, prodiguen las limosnas, consejos, enseñanzas y demás beneficios que puedan y cuenten unidos á nuestros plácemes más sinceros, el tributo de nuestro respeto y admiración y la eterna gratitud de los desvalidos á quienes tan generosamente favorecen.

EL CEMENTERIO

Entre las reformas que con más urgencia reclama esta ciudad, cuéntase sin duda la construcción de un nuevo cementerio, ó el ensache del que existe, tan repleto de cadáveres que puede afirmarse que las sepulturas se están abriendo en fosas ya ocupadas, sin esperar á que la descomposición destruya completamente los cuerpos depositados antes en ellas.

Un sentimiento piadoso reclama que las cenizas de los difuntos no sean removidas prematuramente, y un precepto higiénico recomienda lo mismo.

CHATA RAI

El cementerio actual es no solo como una tumba descubierta por la profanación, sino también un foco de infecciones producido por el abandono y por la incuria. Allí en tierra escasa se amontonan cadáveres, se revuelven huesos, se sacan á diario jirones de las vestiduras con que se cubrieron por última vez los seres que hemos perdido, nuestros hijos quizás, ó nuestros propios padres; allí se aprietan huesos sobre huesos sin que haya quien impida ese hacinamiento imprudente y ese trasiego vergonzoso; allí se ha permitido levantar panteones sin condiciones higiénicas, solamente con puertecillas de madera para cubrir los féretros que lanzan al exterior gases nocivos; allí por último, no existe vigilancia para prevenir cualquier profanación.

De antiguo tiene el ayuntamiento el propósito de ampliar el cementerio y con frecuencia se anuncia que vá á realizarlo.

¿Por qué no se ocupan de esto en las sesiones, los concejales que ahora han comenzado á frecuentarlas, con un motivo tan trivial como la destitución de varios escribientes? Destitución mal hecha desde luego, pero que no alcanza la monta de otros asuntos que como el que tratamos están en el olvido más completo.

Chirigotas

Unos cuantos señoritos de Tijola han estado recibiendo nuestro periódico cuatro meses.

Y ahora se les ocurre devolverlo.

Sin pagar, por supuesto.

Eso es descaro, lo demás son tonterías.

No estaría de más hacer una perre-ra y publicar los nombres de todos esos caballeros (?).

Pero no hay necesidad, por que no harían caso.

El que no tiene... dinero, el mundo es suyo.

El Chirigatero.

Seccion minera

JUNTA DE MINEROS

La convocada por el Sindicato para el 29 del mes último celebróse en el salón del teatro, bajo la presidencia de D. Diego Fernandez Sanchez.

Se leyeron por el señor secretario, los poderes de los representantes de las sociedades de Sierra Almagrera, y la memoria de los trabajos realizados en el año último.

Se aprobaron luego las cuentas de ingresos y gastos verificados por la corporación pasándose á la lectura del presupuesto para el ejercicio corriente, en el cual se calcula un superabit de más de siete mil pesetas.

Otros asuntos de menor interés se discutieron luego, interviniendo varios representantes; y procedióse á la elección de nuevo sindico y suplente por Madrid, para cubrir las vacantes que existian por fallecimiento de don Luciano Nieto y Nieto.

Resultó elegido D. José Amorós Labaig por 127 votos, contra 35 papeletas en blanco y suplente D. Eusebio Moreno por 152 votos, contra 3 que obtuvo D. Francisco Santos.

Por último se nombró una comisión revisadora de cuentas, de la que forman parte los Sres. D. Francisco Gallera, D. Juan José Portal y D. Ramón Martínez García como revisadores y D. Alfonso Casanova, D. Isidoro López y D. Vicente Villaespina como suplentes, levantándose la sesión por no haber otros asuntos que tratar.

Correspondencia

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Almagrera 2 Abril de 1897.

Mi distinguido amigo: El descenso de las aguas en la minas continúa siendo el mismo que ya conocen los lectores de EL Eco por mi anterior carta puesto que aún no se ha empezado á utilizar el pozo-tubo y el agua sigue elevándose á la superficie por el tubo que para la extracción de ella se puso provisionalmente.

En el pozo de la mina «Eloisa», de la que es partidario D. Antonio Collado se descubrió desatorándolo dias atras una labor que segun parece pertenece á una de las minas colindantes. Enseguida dicho señor ofició á su sociedad notificándole el descubrimiento habido, y con este motivo se reunieron para averiguar lo que en esto hubiera el capataz de minas D. Antonio de Falce en representación de la sociedad «Reformada» D. Antonio Delgado como representante de «Recompensa» y D. Sebastian Peralta que representaba á «Arrojo» ó «San Ramón».

El señor de Falces que iba revestido de amplios poderes propuso algunas determinaciones que no pudieron aceptar los otros representantes por que segun dijeron no poseian atribuciones de sus respectivas sociedades para acordar nada en definitiva.

Ha llegado á Herrerías del extranjero el ingeniero mecánico que ha de montar una vez pasadas las festividades de Semana Santa, las máquinas

para llevar á cabo el desagüe de las Rozas.

Hasta mi próxima es de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Precios de carbones, metales y fletes en la última semana, segun los telegramas de la «Gaceta Minera de Cartagena».

Carbones

En Newcastle: Hulla 1.^a calidad 9,0 tonds.
 " " " 2.^a " 8,6 " "
 " " Cok 1.^a " 17,6 " "
 " " " 2.^a " 16,6 " "
 En Cartagena: Newcastle 32 peseta.
 " " para fragua 31
 " " cok para fundir de 50.00
 " " cardiff 35

Fletes de carbones

Palomares: L 5-15-0 por Keel
 Villaricos: L 5-15-0 " "

Plomo

Londres: Español sin plata L. 11-11-3
 Newcastle: " con plata 40 á 80 onzas L 11-16-3.

Cartagena: en barras 16,00.
 " galena de hoja 12,50.
 " sulfuros Linares 78 0,10 pesetas 9,75 á 10,75.
 " carbonatos 50 0,10 pts. 6,25 á 6,50.

Plata fina

Londres: onza inglesa Peniques 31.
 Cartagena: onza pesetas 3,69.

Noticias

En breve establecerá en Cuevas su bufete, el joven y distinguido abogado don José Jesus Garcia, que tanta reputación ha alcanzado en la capital, donde ha sido hasta ahora director del periódico «La república española».

Nos congratulamos de ello.

El jueves se reunieron en el Teatro de Echegaray, el Sindicato de riegos y muchos propietarios de la ribera, para discutir y aprobar las Ordenanzas que se están confeccionando.

Han fallecido en Cuba los soldados de Cuevas Francisco Navarro Soler y Diego Eldida Martínez.

Descansen en paz.

Sobre la causa por fratricidio contra José Navarro Rodriguez, vista el dia 27 del pasado mes en la audiencia de Almería, dice «La Crónica Meridional».

«Ayer se vió en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, una causa seguida por el Juzgado de Vera contra José Navarro Rodriguez, acusado del delito de asesinato, perpetrado en la persona de su hermano Miguel, por que este no quiso casarse para librar del servicio de las armas al procesado.

Este esperó á su hermano en un huerto cuando regresaba de ver la novia, disparándole un tiro que lo dejó muerto en el acto.

El Fiscal Sr. Esteller, calificó el hecho

red.
MILITARIA

de asesinato, pidiendo fuese condenado el reo á la pena de muerte.

El defensor D. Matias Granados, en su escrito de conclusiones, solicitó para el procesado 14 años de presidio.

Después de los informes de las partes, el Jurado dictó un veredicto de culpabilidad, siendo condenado el acusado por el Tribunal de Derecho á la pena de cadena perpétua.

La sentencia fué muy bien recibida.

Nuestro querido amigo D. Antonio de Falcés Perez, ha sido nombrado director facultativo del grupo de minas de hierro, de Parazuelos y de las plomizas de Jaravia, de la propiedad de D. Alejandro Marin de Aguilas.

De todas veras felicitamos á nuestro amigo, así como también al Sr. Marin, por el acierto que ha tenido al encomendar sus negocios á un joven tan ilustrado y activo.

Hoy á las 12 celebra junta general extraordinaria la sociedad especial minera la "Reformada," del barranco francés para tratar de una intrusión practicada en su pertenencia, según parece, por las minas "Recompensa," y "Arrojo,"

Parece que el asunto es de bastante importancia.

En adelante, las sesiones del ayuntamiento se verificarán á las 10 de la mañana en vez de las doce, por disposición del señor Alcalde.

Dentro de breves dias comenzarán en las rozas los trabajos de desecación por cuenta del nuevo partidario D. Guillermo Bobryzk, habiendo llegado ya á aquel paraje los maquinistas y algun material.

Por conducto del Gobernador de esta provincia ha solicitado el Colegio de Cuevas la concesión de una biblioteca de ciencias y letras, á lo que accederá sin duda el Ministerio de Fomento.

CULTOS

—(¡:o:!)—

Iglesia parroquial.—Día 4 domingo de Pasión. Por la mañana.—Sermón en la misa conventual. Por la tarde, continúa la solemne novena de Ntra. Señora de los Dolores.

Día 9 Viernes de Dolores Misa y Sermón por la mañana; por la tarde, última novena.

Día 11. Domingo de Ramos, Solemne bendición de las palmas y procesión antes de la misa conventual.

Iglesia del Colegio de P. Dominicos.
Domingo 4. Desde las cinco de la mañana habrá misa de media en media hora hasta las 8 y media en que tendrá lugar la mayor.

Por la tarde rosario, procesión de la cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, letanía cantada y sermón.

San Antonio Abad.—Domingo 4. Por la tarde á las 4 y media exposición del

Santisimo, rosario, bendición y reserva.

Viernes 9.—Consagrado al corazón de Jesús. Como el Domingo.

Pasatiempos

Solución á los pasatiempos del número anterior.

A la charada:—*Calomelanos.*

Al logogrifo numérico.—*Prado.*

A la tarjeta anagrama.—*Maria Guerrero.*

Han remitido soluciones exactas: La tertulia de la Puerta del Sol del Jaro-so.—El bonete del Sacro-monte.—Los del baile del rincón.—Pelos de esto-que.—Un paseante misterioso.

CHARADAS.

Dedicadas á "Los del baile del rincón."

—(¡:¡:¡)—

Primera apellido

Segunda también

Y el *todo* en las casas

Los puedes ver.

Prima tres el marinero,
Yo nunca he *prima tres dos*;
El *todo* es una vasija.
¿Podreis dar la solución?

El clarinete del baile.

Tercia cuarta una *tercia prima* hermosa decia mi labrador el otro dia en las casas verás *segunda cuarta* y en papel hallarás *cuarta segunda prima segunda cuarta* es sin disputa el que falta á un amigo ó se disgusta y el *todo* embarcación que es muy antigua de muy rara figura y algo exigua.

Oisatsana F.

CERTAMEN DE BELLEZA

Cueva Bernabé Montejo

Que vengan niños á poner votos á otras: ninguna conseguirá lo que tu.

Un hombre.

Cueva Bernabé Montejo

Al votar por tí me considero el más feliz de la tierra.

Un chiflao.

A Cueva Santa Bernabé Montejo

El confesor me ha puesto

De penitencia

Que te vote, y el caso

Es de conciencia.

Y no es castigo

Pues siempre pensó hacerlo

Tu buen amigo.

Rujino.

Maria de la Cueva Bernabé Montejo

De un voto, dos, treinta, mil
Yo quisiera disponer;
Para poderte ofrecer
Lo que yo siento por tí.

Un nene.

A Cueva Bernabé Montejo

No hay formas tan distinguidas
Ni distincion cual la tuya,
Y bien sabes que no miento;
Por que me llamo

Carulla.

Concha Flores Gonzalez

El voto que poseo te dedico;
pero es tal el cariño que te tengo
celestial ilusion del alma mia,
hermosa virgen de mis dulces sueños,
único encanto de mi triste vida
y de mi corazon idolo tierno,
que para cantártelo, armonias
le faltan á las notas de mi plectro.
No te extrañe que nada pues te diga
en el voto Conchita que te ofrezco.
Que lo infinito de mi amor bien mio
¡ay! no puede abarcar el pensamiento.

M.

ANUNCIOS

TOREROS

SE REGALAN sus fotografías á los consumidores de los CHOCOLATES JAIME BOIX.

Cada media libra del referido Chocolate, contiene en su envoltorio una de las fotografías de los más afamados diestros en el arte del toreo, y siendo la colección grande y variada, pueden los aficionados formar gratis un bonito album.

De venta en el establecimiento de ultramarinos de los Sres. Pombo Hermanos.

—SAN AGUSTIN 32.—

Pildoras de Riaza

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparacion que se conoce para curar las intermitentes ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cuotidianas

Caja con 80 pildoras 5 pesetas
Id con 40 3 pesetas.

Depósito en esta ciudad en la acreditada Farmacia del L.º D. José Mula, hoy del L.º D. Nicolas de Sola Gallardo—Calle del Pilar—Puerta de la Iglesia

Imp. de S. Campey.